



Por la presente se le convoca a Vd. a la **Junta General** de la Agrupación de Portapasos-Promesas de la Stma. Virgen de La Piedad, que tendrá lugar el próximo **LUNES 25 MARZO DE 2019**, en la sede social de la Cofradía Marraja, en calle Jara nº 25 a las **20:00 horas** en primera convocatoria y a las **20.30 horas en segunda**, con el siguiente orden del día:

- 1º. Oración.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 4º. Lectura y aprobación, si procede, presupuesto 2019.
- 5º. Informe del Presidente
- 6º. Formación de Trono.
- 7º. Ruegos y preguntas.

Tal como se expresa en las normas de la Agrupación, y está refrendado en las Juntas Generales, es **obligatorio que asistan aquellos que deseen salir en la Procesión del Lunes Santo**; los que, por causa de **fuerza mayor**, no puedan asistir a dicha Junta General, podrán enviar justificante por carta o correo electrónico, **indicando la causa, con dos días de antelación a la fecha de la Junta**. El no asistir al Junta por motivos justificados no exime del cumplimiento de normas e indicaciones dadas. Asimismo para poder salir de portapasos es imprescindible estar al corriente de la cuota. Correo electrónico: **web@portapasospiedad.es**

Esperando su asistencia, reciba un cordial saludo,  
Cartagena a 25 de Febrero de 2.019

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Antonio Martínez

**En la misa del Lunes Santo que celebramos en la Iglesia de la Caridad se hace petición especial por los fallecidos y familiares de los hermanos de la Agrupación. LA DIRECTIVA RUEGA QUE COMUNIQUEIS LOS NOMBRES DE AQUELLAS PERSONAS CERCANAS QUE HAN FALLECIDO EL ÚLTIMO AÑO PARA QUE PODAMOS PEDIR POR ELLOS.**

Fechas para recordar:

**25 de Marzo:** Junta General.

**30 de marzo:** FINAL CONCURSO DE SAETAS EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA. 21 horas 30 minutos.

**6 de abril:** Recogida vestuario. En almacenes de callejón de Bretau. 3º (Sábado de 10:30h a 13:00h y de 17:00h. a 20:30h.)

**13 de abril:** Presentación revista. ARRIBA EL TRONO. Comida de hermandad.

**15 de abril:** Celebración de la Eucaristía en la Iglesia de La Caridad a las 7 de la tarde. **Procesión. 20:15 calle San Miguel. (Para posteriormente formar el trono en la nave central de Santa María).**

**26 y 27 de abril:** Recogida de vestuario (viernes de 18:00 a 21:00 y sábado de 10:00h a 13:30h).

## **ACTOS DE LA COFRADÍA Y DE LA AGRUPACION DE PORTAPASOS DE LA PIEDAD - 2019**

DÍA	MES	HORA	LUGAR	ACTO
18	Marzo	20:30h	Iglesia de Santo Domingo.	Solemne Vía Crucis.
19, 20, 21	Marzo	20:30 h.	"	Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno.
22	Marzo	21:00 h.	"	<b>Miserere a Ntro. Padre Jesús Nazareno.</b>
23	Marzo	20.30 h.	"	Vigilia de juventud.
24	Marzo	9:00 h.	"	Misa de Cumplimiento Pascual
25	Marzo	20 h.	Callejón Bretau.	Junta General de formación de Trono
6	Abril	10:00-13:30 h	Callejón Bretau	Recogida de vestuarios
6	Abril	17:00- 20:30 h.	Callejón Bretau	Recogida de vestuarios
<b>12</b>	Abril			<b>VIERNES DE DOLORES</b>
<b>13</b>	Abril	<b>12:30 h</b>	<b>Palacio de Molina C/ Jara</b>	<b>Presentación Revista "Arriba el Trono"</b>
<b>13</b>	Abril	<b>14:30 h</b>	<b>"Bº San Roque", C/ Sagasta</b>	<b>Comida de Hermandad</b>
<b>13</b>	Abril	17.30h	C/ Caridad	Visita a La Virgen de La Caridad y Salve
13	Abril	18:30 h.	-	Traslados de Imágenes por las calles de la ciudad
<b>15</b>	Abril	<b>19:00 h.</b>	<b>Iglesia Caridad</b>	<b>Santa Misa Portapasos Promesas</b>
15	Abril	20:15 h.	Nave central Santa María	Formación definitiva de Trono
<b>15</b>	Abril	<b>21:00 h.</b>	"	<b>PROCESIÓN DE LAS PROMESAS</b>
18	Abril	16:30 h.	UPCT. Hospital de Marina.	Cabildo de las Yemas
26 y 27	Abril	18.00-21.00h. y 10:00-13.30h.	Callejón Bretau	Entrega de vestuario
20	Mayo	20:30 h.	C/ Jara, 25, bajo	Junta General Ordinaria Portapasos
<b>27</b>	<b>Mayo</b>	<b>20:00</b>	<b>Iglesia de Santa María</b>	<b>Rosario ante la imagen de la Virgen de la Piedad</b>

### **NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Los hermanos portapasos-promesas de la Stma. Virgen de La Piedad que no puedan asistir, por causa justificada, a la Junta General de formación de Trono y tengan la intención de portarlo en la Procesión del Lunes Santo, **deberán justificar su ausencia** -imprescindiblemente por escrito, mediante carta, o correo electrónico-; indicando, **además de la causa** por la que no asiste, su solicitud para ser incluidos en el grupo que portará el Trono el próximo Lunes Santo. Dicho justificante ha de estar en poder del Presidente de la Agrupación, al menos, **dos días antes de la Junta General**, reunión en la que justificará ante la asamblea las ausencias recibidas. Quien no justifique su ausencia por el citado medio, se considera que, voluntariamente, deja necesariamente su puesto vacante para que esa Semana Santa lo ocupe otro hermano portapaso. La Agrupación no se hace responsable de los justificantes que no estén en poder de su Presidente el día indicado, siendo responsabilidad de quien lo emita ó a quien se le confíe para su envío. Asimismo, para poder participar en la formación de Trono, es **imprescindible estar al corriente de la cuota anual y cualquier otra deuda con la Agrupación o la Cofradía**. Los hermanos Portapasos que no estén al corriente de su cuota anual o tengan alguna deuda pendiente con la Agrupación, no serán incluidos en la formación de Trono. La cuota de salida se abonará **únicamente** mediante ingreso bancario en la cuenta de la Agrupación que mantiene en la entidad de ahorro de la Caja RURAL REGIONAL de calle del Aire, conforme al impreso bancario que se entregará en la Junta General.

**La entrega de túnicas y fajines sólo se hará en los días y horarios señalados.** El hermano portapaso-promesa que no recoja el vestuario en los días y horario indicados, se considerará que renuncia a su participación en la formación de Trono y que cede su túnica a otro hermano portapaso-promesa que esté en la lista de reserva. Para estos últimos se establecerá otro día y hora. Los hermanos portapasos-promesas que, justificadamente, no pudieran recoger la túnica en los días señalados, deberán comunicárselo al Presidente **antes del segundo día previsto para la entrega de vestuario**, con el fin de poder reservar su túnica. De no tener noticias en esa fecha, no se admitirá reclamación sobre derecho alguno a vestir túnica. La no entrega o recogida de túnicas y fajines en los días y horarios señalados se considerará una falta de respeto hacia los hermanos encargados del almacén.

En la procesión del Lunes Santo, los hermanos portapasos-promesas de La Piedad vestirán el siguiente atuendo de la Agrupación: túnica calar color gris perla, fajín color azul purísima con el escudo bordado de la Agrupación, escapulario con la imagen de La Piedad y en su reverso el escudo bordado de la Agrupación. Es obligatorio el uso en todo momento de **calzado negro** y **calcetines negros**, así como **guantes blancos**. Los hermanos que así lo deseen podrán salir en la procesión con **capuchón o verdugo** que será facilitado por la Agrupación en la entrega del vestuario. El trono será llevado con el respeto y decencia que merece una Procesión y conforme a lo que representa para los Cristianos la imagen que se porta.

Queda totalmente **PROHIBIDO** gritar y dar vivas, tomar bebidas alcohólicas de cualquier tipo ó fumar durante todo el recorrido, hacer fotos o hablar por teléfono móvil, debiendo este quedar desconectado. Se fija solo **un punto** en el trayecto donde se repartirán botellines de agua a quien lo solicite. Se insiste en recordar que ser penitente portapaso pasa por aceptar voluntariamente una aptitud distinta, exigiendo además, por respeto a las promesas de La Virgen que nos siguen, un pequeño esfuerzo de abstinencia durante las pocas horas que dura la Procesión por las calles de Cartagena, animándoos, en definitiva a **LLEVAR EL TRONO EN SILENCIO**.

Se pide la máxima puntualidad a los actos señalados por la Agrupación, así como la debida obediencia a las indicaciones del Capataz o de sus ayudantes, con el debido recogimiento, respeto y compostura en todo momento de la Procesión. En el TALLAJE todos los portapasos **deberán saber el lugar que ocupan en el trono** y se dirigirán directamente al lugar asignado donde el equipo de capataces confirmará el puesto.

A la llegada a la Iglesia de La Caridad, **todos** los hermanos portapasos-promesas se quedarán en su sitio, junto al Trono, mientras se haga la ofrenda a la imagen de nuestra Patrona y se cante la Salve, para que, una vez finalizada ésta, se proceda a poner inmediatamente el Trono en el sentido del itinerario de la Procesión, continuando en ella sin demora. La Procesión termina **dentro de la Iglesia de Santa María**.

En la recogida y, como viene siendo costumbre en estos últimos años, una vez cantada la Salve, que será la única que se cante en la recogida, el Trono entrará y saldrá **dos veces** y, **a la tercera**, sonará el timbre para entrar a la imagen de La Virgen hasta el centro de la nave de la Iglesia. Las flores del trono serán repartidas por los hermanos que sean designados para tal fin.